Revista Pequén 2012

Escuela de Psicología

Vol. 2, n° 1, p. 66 - 83

Universidad del Bío-Bío

## CONSTRUCCIÓN DE MATERNIDAD EN MUJERES MADRES PRIVADAS DE LIBERTAD EN LOS RECINTOS PENITENCIARIOS DE CONCEPCIÓN, CHILLÁN Y LOS ÁNGELES, REGIÓN DEL BIO- BÍO.

\*Natalia Gómez Fuentes, Natalia Jorquera Salgado, Javiera Romero Flores, Eileen Villacorta Salinas, Carla Galaz Souza, Claudio Jofré Careaga y María Fernanda Barrera Mansilla.

Universidad de Concepción.

#### Resumen

Ante el escenario actual de los recintos penitenciarios en el mundo, donde se presenta un inminente aumento de la población carcelaria femenina, es de interés estudiar la influencia de la privación de libertad en el mantenimiento del vínculo materno-filial, considerando que la mayoría de ellas son madres. En este estudio se entrevistó en profundidad a 50 mujeres madres pertenecientes a tres centros penitenciarios de la región del Biobío. Se observó, que pese a la privación de libertad, la mayoría de las madres perciben su relación materno-filial como cercana, y presentan expectativas positivas respecto a su futura relación con los/as hijos/as. En general, se identificó importantes consecuencias vivenciales derivadas del distanciamiento con su hijos/as y su privación de libertad.

Las construcciones que tanto las mujeres como sus hijos/as hacen a partir de la experiencia de privación de libertad tienen relevantes implicaciones en las consecuencias de esta experiencia en el futuro.

**Palabras claves:** mujeres privadas de libertad, maternidad, vínculo materno filial, recintos penitenciarios.

#### Abstract.

In the context of the increasing female prison population, and considering that most of them are mothers, it is of interest the study of the influence of freedom deprivation in the maintaining of the mother to child bond. This study interviewed fifty mothers from three prison centers in the region of Bio-Bio. It was observed that, despite their condition, most of the women perceive their mother to child relationship as close, and have positive expectations regarding their future relationship with their children. It was also observed, though less frequently, a weakened perception of the mother-child relationship associated to a conformist view concerning the bond in prison and negative expectative in the future relationship with their children. In general, it was observed important existential consequences derived of the estrangement with their children and being deprived of liberty. The social constructions that both women and children made from the experience of deprivation of liberty have important implications in the consequences of this experience in the future.

**Key words**: women deprived of liberty, maternity, mother to child bond, prisons.

### INTRODUCCIÓN.

Actualmente en los sistemas carcelarios de Latinoamérica se ha incrementado el número de mujeres están ingresando a que centros. La condición de las mujeres encarceladas es particularmente difícil. Además de ser sancionadas por las leyes, son castigadas por la sociedad por violar las expectativas respecto del rol socialmente esperado de una mujer, es decir. son doblemente (León & juzgadas Roldán, 2007). Un porcentaje considerable de mujeres internas al ingresar a la cárcel traen consigo la angustia culpabilidad, la incertidumbre por la responsabilidad el exterior, familiar dejando en hijos/as, padres personas 0 dependientes de ellas. Sienten la inseguridad hacia el mantenimiento estabilidad marital, de la como también la impotencia ante de previsión consecuencias irreversibles en la red familiar debido

a su encarcelamiento (Yagüe, 2007). A nivel social, las madres privadas de sufren libertad una fuerte estigmatización debido a no estar cumpliendo las expectativas del rol materno (Méndez 1995, citado en Inciarte, Sánchez de Calles Ocando, 2010). Como lo expresan León y Roldán (2007), la mujer es considerada educadora, dadora de vida y fortaleza económica de sus hogares; cuando llegan a faltar en su papel por alguna razón, decepcionan a sus familiares siendo sometidas a la estigmatización y al abandono por parte de ellos/as.

Considerando que las mujeres privadas de libertad en su mayoría madres principales ٧ responsables del cuidado de los hijos/as, el encarcelamiento provoca alteraciones profundas en la vida familiar y es un contexto que facilita una desvinculación afectiva en la relación materno-filial (Townhead, 2006). Esta situación trae como consecuencia la madre en

alteraciones emocionales, deterioro de la autoimagen, fuerte aumento de estrés y angustia, tendencia al aislamiento y depresión. Las mujeres se perciben a sí mismas como "malas madres", pues no pueden pueden satisfactoriamente su rol cumplir materno, sienten que han abandonado a sus hijos/as y que esta dañará ausencia los en forma irreversible en su desarrollo (Antony, 2007). Paralelo a esto, la situación de separar al hijo/a forzosamente de su madre, constituye uno de los eventos que tiene más consecuencias nocivas en el niño/a. repercutiendo negativamente estabilidad en su emocional adaptación social ٧ (Inciarte et al., 2010).

Considerando los diversos factores mencionados, esta investigación plantea un análisis crítico de la problemática enfrentan aquellas mujeres que son madres cumpliendo condena privativa de de libertad. La vivencia maternidad, las modificaciones.

limitaciones y amenazas sufridas en la relación materno-filial, así como las consecuencias en las propias madres son los principales temas de exploración considerados en este estudio. Frente a esto se plantea como objetivo general conocer la percepción que tienen las madres privadas de libertad respecto a su maternidad.

investigación se La presente sitúa desde una perspectiva género, mirada que resulta fundamental para entender un problema social. donde la discriminación de género opera como aspecto central tanto en el origen como en el desarrollo del problema estudiado.

#### METODOLOGÍA.

En esta investigación se utiliza fundamentalmente una metodología mixta buscando explorar, desde la

perspectiva de las propias protagonistas, un fenómeno poco estudiado en nuestra realidad, incorporando elementos propios de la perspectiva epistemológica del construccionismo social.

#### Participantes.

Las participantes fueron seleccionadas través de un muestreo no probabilístico por conveniencia. realizado por funcionarios/as de Gendarmería de Chile. Se seleccionaron 50 madres privadas de libertad con hijos/as entre los 2 y 18 años de edad recluidas en los recintos penitenciarios Concepción, Chillán y Los Ángeles. Con una submuestra de 16 madres de este grupo, pertenecientes al programa de intervención penitenciario llamado "Conozca a su Hijo", a las cuales se entrevistas adicionales con el objetivo de profundizar en la temática de maternidad en contexto penitenciario.

#### INSTRUMENTOS.

Para realizar esta investigación se aplicaron 3 instrumentos construidos especialmente para la temática a abordar.

- Cuestionario Sociodemográfico, aplicado a la totalidad de la muestra, con el objetivo de obtener los principales datos personales y biográficos de la población a estudiar.
- 2. Entrevista semiestructurada de preguntas abiertas, aplicada a la muestra total. Cuyo objetivo es conocer la percepción sobre las consecuencias del proceso de encarcelamiento en su condición madres: conocer percepción respecto a la relación con sus hijos/as actualmente; conocer las necesidades afectivas relacionales ٧ percibidas en contexto penitenciario para fortalecer el vínculo materno-filial; y conocer las expectativas que poseen de

- la relación que tendrán con sus hijos/as al cumplir su condena.
- Entrevista en Profundidad, aplicada a la submuestra de 16 participantes. Su objetivo fue conocer la percepción de las madres privadas de libertad sobre las consecuencias del proceso de encarcelamiento en su condición de madres.

## PROCEDIMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.

Se realizó una evaluación piloto de los instrumentos con tres internas al pertenecientes Centro de Cumplimiento Penitenciario Concepción. Con algunas adecuaciones, los instrumentos mostraron ser pertinentes para los objetivos del estudio. Posterior a esto, la muestra es elegida por funcionarias de gendarmería según los criterios de exclusión. A la totalidad de la muestra implementó el cuestionario se

sociodemográfico la ٧ entrevista semi-estructurada, luego, la submuestra se aplicó además la en profundidad. entrevista mencionar, que el procedimiento antes señalado fue realizado de manera simultánea en los 3 centros penitenciarios, correspondientes a la ciudad de Concepción, Chillán y Los Angeles.

En la fase final se procedió a organizar ٧ analizar los datos obtenidos. Luego de transcritas todas las entrevistas se procedió al análisis a través de un proceso codificación abierta, donde se identificaron las categorías a estudiar, descubriendo en los datos sus propiedades y dimensiones. Luego se realizó la codificación axial de los datos, donde se relacionó las categorías a sus subcategorías, interrelacionándolas entre sí. Finalmente, se generaron una integración de las relaciones planteadas, generando diagramas de relaciones.

Como software de apoyo, se utilizó el SPSS para los datos estadísticos, mientras que para los datos cualitativos, el procedimiento de análisis se realizó mediante el programa NVIVO.

#### RESULTADOS.

A partir de la aplicación de la ficha sociodemográfica, se obtuvo que el 34% de la muestra corresponde al Centro de Cumplimiento Penitenciario de Chillán, el 20% al Centro de Detención Preventiva de Los Ángeles y el 46% al Centro de Cumplimiento Penitenciario de Concepción.

La edad promedio de las internas es de 33 años, donde 19 años es la edad mínima mientras que 55 años la edad máxima, siendo su estado civil principalmente soltera con un 62%.

El 54% de las participantes reconoce haber consumido drogas, el 36% ha sido víctima de abuso psicológico, el 26% víctima de abuso

físico, mientras que el 22% víctima de abuso sexual.

El nivel educacional con que se presenta en las internas es, en su mayoría, primario incompleto (36%), seguido por secundario incompleto, primario completo y finalmente secundario completo (28%, 20% y 16% respectivamente), siendo la educación superior una opción sumamente lejana.

En cuanto a la ocupación de las internas, los datos más representativos apuntan que, ser dueña de casa sería su principal labor (66%), seguido de ser comerciante ambulante (7%).

Los motivos de sentencia más frecuentes de las entrevistadas son tráfico de drogas (42%), hurto simple (22%), microtráfico de drogas (10%) y robo con violencia y robo en lugar habitado (6%). De la muestra total el 44% es no reincidente mientras que el 56% ha reincidido 2 o más veces en su vida.

El 68% de las entrevistadas participa en programas ofrecidos por

Gendarmería, mientras que un 32% menciona no haber asistido a alguno de éstos. Las actividades señaladas por ellas corresponden a: nivelación de estudios, taller de deportes, costura, repostería, aeróbica, yoga, teatro, danza, administración, manualidades, pastoral y programa Conozca a su Hijo.

El 36% de las madres entrevistadas tienen 3 hijos/as, seguidas por un 22% con 2 hijos/as y un 16% con 1 hijo/a.

Los/as cuidadores/as de los hijos/as de las internas son principalmente sus abuelos/as (50%), seguido por su padre (16%), tíos/as (8%), hermanos/as (6%) y un 4% se encuentra institucionalizado.

En relación a la comunicación con su hijo/a el 92% de las participantes lo realiza a través de visitas, llamadas telefónicas, cartas, fotografías o grabaciones. La frecuencia de la visita es semanal (42%), mensual (24%), quincenal (14%), no recibe visitas (12%) y un

8% tiene visitas irregulares. Por su parte, el 100% de las madres tiene planes de reunirse con sus hijos/as una vez cumplida su condena.

El análisis de las entrevistas permitió identificar tres grandes áreas que responden a la vivencia de la maternidad dentro de los recintos penitenciarios de la región del Biobío.

1. Relación materno-filial cercana, visión propositiva de la madre en relación al vínculo en prisión y expectativas en la futura relación con sus hijos/as.

Pese a la privación de libertad, se observa en la mayoría de las madres una vivencia de cercanía en la relación con sus hijos/as. Esta vivencia se relaciona directamente con una visión propositiva que tienen acerca del fortalecimiento del vínculo con sus elloss/as, pues sienten que cuentan con su apoyo, que existe buena comunicación y confianza con sus hijos, y que han logrado

mantener su autoridad y rol materno Dentro de las formas que las madres solicitan para continuar la buena relación con ellos/as es el aumento de llamados telefónicos la posibilidad que Gendarmería permita el uso de celulares, mayor número de visitas y la realización de visitas especiales con actividades lúdicas le permitan que un mayor acercamiento y mejoramiento de la relación. Asimismo, requieren el aumento de talleres que les ayude a cumplir de mejor modo su rol materno, y se esfuerzan por hacer conducta buena para obtener garantías como salidas dominicales o disminución de la condena.

Del mismo modo, es primordial para ellas la obtención de una actividad remunerada que les permita generar ingresos económicos que sean de ayuda para cubrir sus necesidades y las de sus hijos/as, pues una de sus mayores preocupaciones es la entrega material a éstos/as. Esta solicitud se debe al escaso acceso que tienen

para adquirir un trabajo dentro del reciento penal.

"Aquí igual trabajo, trabajo en el casino de los funcionarios, igual ahí me pagan como 35 mil y tanto, y con eso yo ayudo a mi hija/o".

Finalmente, piden apoyo psicológico tanto para ellas como para sus hijos/as con el fin de recibir ayuda debido a la experiencia de separación que vive la familia.

Se observa que experimentar una relación materno-filial cercana, la actitud de la madres es propositiva respecto al vínculo, y existen expectativas positivas de la futura relación que tendrán con sus hijos/as al salir de prisión, percibiendo que la familiaridad con sus hijos/as se mantendrá o bien se fortalecerá, pues ésta se ha desarrollado positivamente durante su estancia en la cárcel.

2. Escasa relación materno-filial, visión conformista de la madre en relación al vínculo en prisión y

expectativas en la futura relación con sus hijos/as.

Una minoría de las madres privadas de libertad con sus hijos/as vive la relación materno-filial desde distanciamiento, lo que está asociado a una visión conformista respecto al vínculo durante período de encarcelamiento. Este vínculo debilitado se concibe a partir de una pérdida de autoridad y pérdida del rol materno que les hace tomar una posición de distanciamiento y escasa perseverancia para lograr un mejoramiento en la relación. Tal situación les afecta notoriamente, sienten que sus hijos/as no las consideran como sus madres ni las respetan como tal. Por esta razón, las internas adquieren una postura más desesperanzadora en torno a esta futura relación.

> "Me ha afectado harto, porque mi hija/o, cuando yo la veo, como que no me conoce... eso

es lo que más me ha afectado".

Dada estas situaciones. madre tiene una visión conformista de relación con sus hijos/as. percibiendo que en su condición de privación de libertad se hace imposible lograr un mayor acercamiento con ellos/as, reforzando su ideas de incompetencia para lograr cambios positivos relación. De esta manera, no hacen cuestionamientos respecto al rol de Gendarmería, entendiendo que el fortalecimiento del vínculo maternofilial depende de lo establecido por la institución y no consideran solicitar otras posibilidades, como escribir cartas, exigir más visitas, beneficios, llamadas telefónicas; conformándose sólo con la ayuda proporcionada por Gendarmería (dos visitas semanales). Por lo anterior, sus expectativas son pesimistas acerca de la relación que tendrán con sus hijos al recuperar la libertad, percibiendo que será difícil

retomar la crianza y confianza de sus hijos/as, pues notan que ya no las respetan ni consideran de la misma manera que antes.

"Distante...distante y...espero ganarme la confianza de ellos/as otra vez, buscar por el mejor camino para que ellos/as vuelvan a confiar en mí, a que ellos/as vuelvan a sentir que yo no los voy a dejar más solos/as...sí, porque sienten que están solitos/as, mi hija/o me dice...que se encuentra solita/o".

Experiencia Carcelaria,
 Consecuencias emocionales y
 Cambios cognitivos en la madre privada de libertad.

La experiencia carcelaria da lugar a la vivencia de una serie de experiencias frustrantes y dolorosas en las madres, destacándose el debilitamiento del vínculo que experimenta con sus hijos/as,

perdiéndose de eventos importantes y crecimiento de éstos/as.

"No estoy con él/ella, lo/a he visto crecer pero por horas no más, llegó caminando y yo no estuve ahí"

Esta situación genera consecuencias emocionales que negativamente repercuten la calidad de vida de las mujeres. Uno de los factores desencadenantes del sufrimiento de la madre es el sentir que están perdiendo su rol materno, ya que sus hijos/as comienzan a reconocer como figura materna a su cuidador/a: asimismo se sienten tristes por ausentarse ante períodos importantes de la vida de hijos/as. Al mismo tiempo, sufrimiento está relacionado con la angustia que genera la pérdida de libertad, pues es la razón que les impide estar cotidianamente con sus hijos/as. Esta angustia reforzada por la impotencia que tienen al no poder apoyarlos/as en las

diversas situaciones del diario vivir. Las emociones provocadas por la experiencia carcelaria genera en las madres una mayor valoración de la relación hijos/as con sus lo habían comparación а que experimentado del antes encarcelamiento.

"Mi experiencia...bueno que uno al final se termina aferrando más a los hijos/as pu, y...te aferrai más a ellos/as porque sufren día a día por ti y contigo en realidad".

También las madres experimentan cambios cognitivos al encontrarse ausentes en la vida de sus hijos/as. Uno de ellos es la culpa que sienten por el incumplimiento del rol histórico que se les ha asignado arbitrariamente, ya que al verse imposibilitadas de realizar sus labores cotidianas domésticas viven con un intenso sentimiento de culpabilidad por tener que delegar el cuidado de sus hijos/as y el de su hogar.

### DISCUSIÓN.

El presente estudio se enfocó en la relación madre-hijo/a dentro de un contexto de privación de libertad, en lo referente a la naturaleza y calidad del vínculo entre dichas madres v sus hijos/as, es preciso destacar que tal interacción está sujeta a las construcciones que sus participantes han hecho de sí mismos/as. Esta construcción subjetiva sufre el impacto de experimentar una violación del discurso oficialmente aceptado acerca de lo que ser una buena madre. Como lo plantea Montalvo (2007), la mujer cuando es detenida, y más aún cuando se trata de una madre, representa para el imaginario social "la antimujer", pues simboliza para los demás a aquella persona que rompió el pacto social, la traicionó que SU naturaleza abnegada, sumisa y altruista. Sin embargo, pese a ello, en este estudio las mujeres reportaron sentirse conformes con el ejercicio de su

maternidad, evaluándola de manera positiva e indicando como único obstáculo y amenaza el distanciamiento físico propio de esta circunstancia de vida.

Cabe destacar. que la construcción que estas mujeres hacen de su maternidad caracteriza por la capacidad de sobrellevar separaciones У situaciones de riesgo, reduciendo al mínimo las consecuencias sobre la relación con sus hijos/as. Es así como logran mantener el vínculo, la autoridad y el afecto, cumpliendo su pero desde materno acciones, lejanas a lo convencional y normativo.

Por su parte, la cárcel como institución encargada de "corregir" ciertas conductas, también influye en la construcción de maternidad que tienen las internas, tratando de normativizarlas en función del concepto ideal de "buena madre", el cual se encuentra alejado de sus realidades y contextos, produciendo sentimientos de culpa y estigma en

las internas, producto de este choque entre el ideal de maternidad y sus experiencias y creencias en torno a ser madres.

Es interesante destacar, que así como en las madres también en los niños/as se puede inferir una construcción del rol de hijo/a distinta de la normativa, ya que éste/a debe asumir la responsabilidad de la conservación del vínculo maternofilial, pues son ellos/as quienes toman la iniciativa del desplazamiento físico para el encuentro con la madre, lo cual se concreta en las visitas, es así como éstas pasan a constituir un primordial espacio para construcción y/o mantención de una buena relación. Además del acto del desplazamiento, han desarrollado la capacidad de entregar afecto a su madre en este breve espacio y/o a través del escaso contacto telefónico, así también han debido ajustarse a los horarios y regímenes delimitados por Gendarmería.

Por otro lado, en el espacio de lo cotidiano, las internas plantean en

sus discursos que sus hijos/as, que en su mayoría son menores de edad, tienen que asumir responsabilidades roles dentro del hogar socialmente no se corresponden al de niño/a. Esto un obedece а consecuencias conductuales que presentan debido al encarcelamiento de su madre, donde éstos/as se vuelven más independientes autónomos/as, е integran comportamientos adaptativos que les facilitan continuar desarrollándose en ausencia de la madre, como por ejemplo; irse solos/as al colegio, ordenar su ropa, hacer su cama, ducharse, cuidar de sus hermanos/as más pequeños/as en los casos que los haya, entre otros. Tal como lo plantea Inciarte et al., (2010) a pesar de las amenazas provenientes del entorno, en la mayoría de los y las menores se evidencia, en el plano psicológico, ciertas fortalezas como son pensamiento positivo, independencia y sensibilidad ante los problemas de los demás, que

constituyen un factor protector ante la situación transitoria que viven, estando privados de la presencia, cuidados y afectos de la madre. Esta forma esperanzadora de ver su situación, resulta de extrema importancia, ya que les permiten mantener la esperanza y enfrentar la adversidad.

En relación al vínculo que estas mujeres han cultivado con sus hijas/os, queda en evidencia el apoyo incondicional que la mayoría de las/os niñas/os les brindan a sus madres, el que se materializa en la asistencia a las visitas, la mantención comunicación. de demostraciones de afecto y el respeto por la autoridad, en este caso de la figura materna. Por su parte, en relación a las expectativas que las madres privadas de libertad tienen acerca de la relación con sus hijos/as, se considera destacable el notorio interés que existe frente reencuentro con éstos/as y el deseo que la mayoría de ellas manifiesta de

retomar la crianza una vez cumplida la condena. Asimismo, Gallegos & Mettifogo (2001) plantean que dentro de las percepciones que manifiestan las madres reclusas en relación a su libertad y término del cumplimiento de su condena, consideran que esta situación influye directamente en la relación futura que tendrán con sus hijos/as, pues destacan que salir en significa libertad para ellas oportunidad de volver a vivir con sus hijos/as, y asimismo sacarlos del lugar donde viven actualmente, entre los que se destacan principalmente instituciones para menores, hogares, cuidado del padre, o bien cuidado por abuelas/os u otros familiares

Así, la mantención y desarrollo de la buena relación materno-filial, aun en el contexto de distanciamiento físico, obedece a que la construcción del vínculo es funcional a la realidad de ambos/as, donde en determinados períodos de tiempo la madre se ausenta.

Finalmente, se hace necesario señalar que es bajo este tipo de

contexto que se hace importante el rol de las ciencias sociales en la construcción de políticas públicas que consideren las variables que se presentan en torno a este fenómeno, así como también en las políticas internas de la institución carcelaria. para regular el buen funcionamiento de los programas y esbozar para ellos objetivos respetuosos de las construcciones y representaciones sociales que las personas realizado en función de sus propias experiencias y que, en la mayoría de casos. no son del compatibles con las construcciones ideales que comparte la sociedad acerca de la forma de ser madres o ser hijos/as.

#### REFERENCIAS.

Anthony, C. (2007). Mujeres invisibles: Las cárceles femeninas en América Latina [Versión electrónica]. Revista Nueva Sociedad, 208, 73-85.

- Gallegos, C. & Mettifogo, D. (2001).

  Relación madre-hijo: situación de las mujeres encarceladas.

  Revista de Estudios

  Criminológicos y

  Penitenciarios, 2, 65-99.
- Inciarte, A., Sánchez, G. & Ocando, F. (2010). Consecuencias psicosociales en niños cuyas madres se encuentran cumpliendo pena privativa de libertad [Versión electrónica]. Revista de Ciencias Sociales, 16(1), 154 165.
- León, M. & Roldán, M. (2007). Una voz en silencio: condición social de las mujeres en prisión. En J. Cisneros & H. Anguiano (comp.), Nuevas y Viejas Formas de Penalidad en América Latina. Buenos Aires: Elaleph.com.
- Montalvo M. (2007). El ejercicio político de la maternidad en la cárcel de mujeres de Quito:

  Testimonios y perspectivas.

- Tesis de mención en Políticas Culturales, Universidad Andina Simón Bolivar, Ecuador.
- Townhead, L. (2006, abril). Mujeres
  en la cárcel e hijos de madres
  encarceladas: Desarrollos
  recientes en el sistema de
  derechos humanos de las
  Naciones Unidas. Ginebra,
  Suiza: The Quaker United
  Nations Office (QUNO).
- Yagüe, C. (2007). Mujeres en prisión.
  Intervención basada en sus características, necesidades y demandas [Versión electrónica]. Revista Española de Investigación Criminológica, 4(5).

### \*Autores y autoras:

Natalia Jesús Gómez Fuentes, Natalia Beatriz Jorquera Salgado, Javiera Alejandra Romero Flores, Eileen Helen Villacorta Salinas, Carla Galaz Souza, Claudio Armando Jofré Careaga, María Fernanda Barrera Mansilla. Licenciados/as en Psicología. Correo de contacto: <a href="mailto:seminariopsico2011@gmail.com">seminariopsico2011@gmail.com</a>